

## Bases de participación de la convocatoria

### “Ponle nombre a la mascota del Acuario”

1. El concurso está dirigido a todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón con alumnado en educación infantil, educación especial y primaria.
2. Cada centro podrá enviar a través del formulario Google drive <https://goo.gl/pkXYEq> tres nombres como máximo para la mascota del Acuario. Para que cada centro pueda seleccionar los 3 nombres finalistas, establecerá los mecanismos que considere adecuados pudiendo involucrar a las familias, alumnado y profesorado.
3. La fecha límite para que los centros envíen los 3 nombres a través del formulario y las actividades realizadas es el 14 de diciembre.
4. A partir de esa fecha se constituirá una comisión de valoración formada por personal del Departamento de Educación y por personal del Acuario que seleccionará tres de los nombres enviados.
5. Para elegir el nombre finalista de la mascota se llevará a cabo una votación pública mediante un formulario que se habilitará en la página web del Acuario [www.acuariodezaragoza.com](http://www.acuariodezaragoza.com) y en la del Departamento [www.educaragon.org](http://www.educaragon.org) y a la que todo el mundo podrá acceder con una dirección de correo electrónico.
6. El premio para la clase ganadora será una visita guiada al acuario durante el curso 2018-2019.